

Guerra de libros del Poder Judicial de México contra el gobierno

Image not found or type unknown



Poder judicial frena la entrega gratuita de textos escolares.

Ciudad de México, 23 ago (RHC) La guerra del conservadurismo mexicano por intermedio del Poder Judicial contra la entrega de textos gratuitos va escalando y empieza a desbordar a los tres estados en manos de la oposición donde se concentra.

El Poder Judicial empezó a manejar el tema fuera de los límites territoriales de Coahuila, Chihuahua y Jalisco, y ayer Yadira Medina, titular de un juzgado en materia administrativa en Ciudad de México, declaró que el proceso para la integración e impresión de los libros fue ilegal, pues no se elaboraron conforme a los planes y programas vigentes. Además, determinó que las autoridades educativas

federales sometan a “deliberación democrática” los ejemplares pedagógicos para el próximo ciclo escolar 2024-2025, sin que adelantara una propuesta o fórmula al respecto.

Se trata de una sentencia de amparo que esa magistrada concedió a la Unión Nacional de Padres de Familia, organización contraria al gobierno dominada por empresarios, según el oficialismo.

Los argumentos de la jueza no son de fondo sino de forma, pero igual válidos para ella para detener la distribución.

Argumentó que los textos primero se imprimieron, luego se aprobaron y posteriormente la Secretaría de Educación divulgó en el Diario Oficial el plan de estudio para preescolar, primaria y secundaria. En esencia, una alteración del orden de los factores.

Pero en su óptica es “de relevancia mayúscula» porque el hecho de estén a disposición en el momento del inicio escolar, no significa que todo se elabore y apruebe con días antes de la fecha.

El presidente Andrés Manuel López Obrador trató el tema en profundidad en su conferencia de prensa matutina de ayer en la cual puso de manifiesto la parcialidad de los impartidores de justicia.

Comparó la rápida acción judicial contra los libros y la demora de ocho meses para analizar un caso de trascendencia nacional de una empresa que burló al fisco 25 mil millones de pesos, más de mil millones de dólares, equivalente al presupuesto de Baja California, y lo tienen engavetado.

En cambio, atendieron de inmediato un recurso de la gobernadora del Partido Acción Nacional de Chihuahua que calificó de comunistas los textos y frenó su distribución sin que mediara un proceso, y lo mismo ocurrió en Coahuila y Jalisco, lo que demuestra la parcialidad del Poder Judicial.

Frenan la distribución cuando solo faltan unos días para el inicio de clases el día 28. El mandatario pidió a todos los afectados esperar por los resultados de la apelación y van a respetar la decisión, pero sin renunciar al derecho de manifestar que se trata de una decisión arbitraria, injusta, tendenciosa, conservadora y politiquera.

Pero es importante, dijo, que los padres de familia, los maestros, se manifiesten y sepan que no se entregan los libros porque lo están impidiendo la gobernadora de Chihuahua y los de Coahuila y Jalisco con apoyo judicial.

Voceros del partido oficialista Morena consideran que el conservadurismo equivocó su rumbo al escoger en su encrucijada electoral el camino de una propaganda anticomunista obsoleta y desfasada para estimular a las fuerzas más retrógradas de la sociedad mexicana.

Han llegado a la quema de libros como hacía el Santo Oficio al calificarlos de herejes, o Hitler con los libros de pensadores contra el fascismo, fueran o no comunistas.

López Obrador advirtió que el gobierno protegerá los libros ya impresos para que no se deterioren, pero ni la Suprema Corte Nacional de Justicia ni ningún otro tribunal les pueden prohibir entregar los textos gratuitos a los que quieran recibirlos, repartirlos por las casas o hacer ventas de los mismos en tianguis (mercados tradicionales).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/332101-guerra-de-libros-del-poder-judicial-de-mexico-contr-el-gobierno>



Radio Habana Cuba